

FICHA CURRICULAR

GARDUÑO ALCALA CINTHIA VALERIA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------	-----------------------	--------------	-----------

JEFE DE OFICINA	IMSS/Departamento Suministro y Control del Abasto/Almacen Delegacional	JUL-2021	JUL-2024
-----------------	--	----------	----------

Experiencia

- Monitorear Nuevos Ingresos de medicamento y material de curación.
- Gestionar traspaso con otras delegaciones.
- Supervisar compras emergente a unidades y hospitales de la delegación.
- Monitorear congruencia de consumo y realizar estrategias para mejorar congruencia.

N27 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	IMSS/OOAD Estatal Guanajuato	MAY-2021	JUL-2021
------------------------------	------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Descargar el sistema PREI, disponibilidad financiera, analizar la información descargada, realizar avance de dictámenes de disponibilidad financiera y analizar el status en que se encuentran para mandarlos a las área correspondientes y dar seguimiento a los dictámenes previos que están por llegar al límite autorizado.
- Atender las peticiones de pólizas que las unidades responsables de gasto solicitan.
- Analizar los siniestros acaecidos en este OOAD y realizar el oficio para su recuperación a nivel central.

AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	IMSS/OOAD Estatal Guanajuato	MAY-2017	MAY-2021
--------------------------------	------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Encargada de Oficina de Control del Abasto. De jun-2020 a jul-2021.
- Captura de los requerimientos de insumos de las Clínicas, oficinas administrativas y guarderías del estado de Guanajuato en el Sistema de Abastos Institucional (SAI).
- Atención a Directores y Administradores de Unidades Médicas, Guarderías, Subdelegaciones y Oficinas Administrativas.
- Elaboración de Dictamen Técnico para Adjudicaciones de Medicamento, Material de Curación, Papelería, y Artículos de Limpieza.
- Captura de los requerimientos de Vacuna a Unidades Médicas.
- Elaboración y cobro de remisiones provisionales.
- Revisar Niveles de Inversión de las claves con CPM (Consumo Promedio Mensual) del Almacén Delegacional, para compra delegacional.
- Revisar y supervisar las asignaciones de los suministros ordinarios.
- Analista en Control del Abasto, encargado del Abasto de Oficinas Administrativas, Subdelegaciones y Guarderías del Estado de Guanajuato.
- Validar que las solicitudes extraordinarias de las Unidades, Oficinas Administrativas, Guarderías, y Subdelegaciones estén justificadas y solicitadas por las personas facultadas para ello.

AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	IMSS/OOAD Estatal Guanajuato/Tienda León	JUN-2016	MAY-2017
--------------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Captura de incidencias en la quincena de compañeros en el sistema de Asistencia, Puntualidad y Sustituciones (APS).
- Captura diaria de cargos e ingresos de la Tienda.
- Captura mensual de cargos e ingresos en el sistema (PREI).
- Apoyo y captura de inventarios.
- Elaboración de pases de salida, licencias, omisiones en la quincena de los compañeros.
- Elaboración de oficios y memorándums.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Licenciatura en Psicología. Céd. 7559433	2006	2010

HABILIDADES

Análisis.

Organización.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo

6. Iniciativa

- 2. Toma de Decisiones
- 3. Negociación
- 4. Liderazgo
- 5. Trabajo en Equipo

X
X
X

- 7. Innovación
- 8. Orientación al Logro
- 9. Habilidades de Supervisión
- 10. Gestión del Estrés

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."